

Resolución por la que se modifica la convocatoria del concurso para el diseño del cartel de movilidad internacional 2025/2026 de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Advertido error en la base 5.1. de la resolución de fecha 10/07/2024, por la que se publicaba la convocatoria del concurso para el diseño del cartel de movilidad internacional 2025/2026 de la Universidad de Castilla-La Mancha (BDNS 774045)

Se RESUELVE publicar la siguiente corrección,

Primera. En la base 3.1.

DONDE DECÍA

Quinta. Dotación presupuestaria y fiscalidad.


1. El presupuesto máximo de esta convocatoria asciende a la cantidad de 550 € (quinientos cincuenta euros), que serán imputados a la aplicación presupuestaria 01550K1323/422D/226.10, en la que existe crédito adecuado y suficiente. Ese crédito ha sido debidamente retenido con anterioridad a la fecha en la que se hace pública esta convocatoria.

DEBE DECIR

Quinta. Dotación presupuestaria y fiscalidad.

1. El presupuesto máximo de esta convocatoria asciende a la cantidad de 550 € (quinientos cincuenta euros), que serán imputados a la aplicación presupuestaria 015500S, en la que existe crédito adecuado y suficiente. Ese crédito ha sido debidamente retenido con anterioridad a la fecha en la que se hace pública esta convocatoria.

Firmado en Toledo, en la fecha indicada en la firma digital,
EL RECTOR,
P.D. (Resolución 23/12/2020 – DOCM 05/01/2021)
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
Raúl Martín Martín

ID. DOCUMENTO	eLHNGIB2n		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		27-09-2024 09:45:49	
 eLHNGIB2n			